PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS ESO Y BACHILLERATO

IES LOS BATANES, VISO DEL MARQUÉS
2023/2024

INDICE

1- INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la materia.

1.2. Composición del departamento.

1.3. Organización de la materia.

1.4. Base legal.

2- OBJETIVOS GENERALES

3- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

4- COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA LENGUA EXTRANJERA

5- SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES

6- METODOLOGÍA
6.1. Situaciones de aprendizaje.
6.2. La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje.
6.3. La organización de tiempo, agrupamientos y espacios.
6.4. Materiales, recursos didácticos y uso de las TIC.
6.5 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

7- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

8- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO, Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.

9- LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN.

10- ANEXOS.
10.1 Anexo I
10.2 Anexo II

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del dialogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar aconocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el dialogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y

acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje, como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.
Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, siendo estas el punto de partida para esta nueva etapa, desarrollándose a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en estaetapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí.
El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, debiendo adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social, educativo y profesional), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Este departamento es unipersonal. Vincent Lagière, jefe del mismo, intentará coordinarse con el departamento de inglés para aunar criterios y hacer más coherente la enseñanza de la lengua extranjera a nivel metodológico. El departamento se reunirá los viernes a las 11.45 hasta las 12.40 durante la hora de jefatura de departamento. También asistirá a la reunión de tutores los miércoles de 11.45 a 12.40 como coordinador de Bienestar del centro.

Asistirá a la C.C.P una vez al mes, los miércoles, en la séptima hora.

1.3. ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Según la normativa expuesta en el apartado siguiente este departamento impartirá clases de francés en la ESO en 1º, 2º y 3º con dos horas semanales y 3 horas en 4º ESO. Se impartirán 4 horas en 1º BTO y otras 4 en 2º BTO. Partimos de la base de que se trata de un currículo muy extenso para el tiempo del que disponemos.

Este curso escolar 2023-2024 consta de:

- En 1º ESO se matricularon 17 alumnos.
- En 2º ESO se matricularon 6 alumnos.
- En 3º ESO se matricularon 13 alumnos.
- En 4º ESO se matricularon 5 alumnos.
- En 1º BTO se matricularon 7 alumnos.
- En 2º BTO se matricularon 3 alumnos.

Completaré mi horario siendo el coordinador de bienestar y protección.

Este curso escolar 2023-24 empieza el 11 de septiembre y acaba el 21 de junio 2024.
Están programados 175 días lectivos repartidos en 3 trimestres:
1º: del 11 de septiembre al 22 de diciembre 2023.
2º: del 8 de enero al 22 de marzo 2024.
3º: del 2 de abril al 21 de junio 2024.

Se velará por respetar las siguientes consideraciones generales como profesor:

- Puntualidad en horario de clases y reuniones.
- Control diario y en cada clase de la asistencia del alumnado, a través de EducamosCLM. Durante las guardias, también pondré las faltas en la plataforma.
- En los cambios de clase, con los cursos de 1º ESO y 2º ESO, esperaré que llegue el siguiente profesor/a, no dejando salir a los alumnos/as de clase.
- A la hora de fijar fechas de exámenes, intentaré no acumular más de 2 el mismo día para un mismo grupo de alumnos/as, especialmente en 1º y 2º ESO.
- Vigilaré el buen uso del material, mobiliario, patios y clases.

Con respeto al alumnado:

- Expulsar a un alumno/a de clase, será un hecho excepcional, deberé agotar todos los mecanismos de corrección de las conductas contrarias y cuando se haga, le mandaré con trabajo a la Biblioteca; y tramitaré dicha conducta contraria según protocolo de parte de incidencia.

  Protocolo de parte de incidencia:

  Al abrir un parte de incidencia deberé rellenar el modelo de parte y pedir al delegado/a que lo traslade al profesor/a que esté en la Biblioteca. Además, el delegado/a acompañará al alumno/a infractor a la Biblioteca. Depositaré el modelo de parte en la bandeja del curso correspondiente situada en la sala de profesores 2, explicando el incidente y el tipo de conducta contraria o gravemente perjudicial. Cada parte de incidencias será comunicado a las familias lo antes posible, vía telefónica preferentemente, y también mediante mensaje por la plataforma EducamosCLM, para dejar constancia por escrito de este hecho.
- El uso o exhibición de teléfonos móviles está totalmente prohibido en el centro. En caso de ver algún alumno/a exhibiendo el móvil, lo requisaré y entregaré a la Jefa de estudios.
- Durante los recreos, las aulas permanecerán cerradas, entonces cerraré cuando termine mi clase a 3º hora.
- Velaré por el hecho que los alumnos/as se queden en el patio durante los recreos y no en los pasillos.
- Estaré atento a qué no coman en clase.

Guardias de recreo y responsable de los patios activos:

Este curso escolar seré el responsable con ayuda de la profesora de Educación Física de los patios inclusivos:

- Planificaré actividades deportivas de lunes a viernes, durante cada trimestre, podrán

ser las siguientes:
Baloncesto, ping-pong, fútbol, volley, bádminton, slack, baile (varias modalidades), juegos de mesa, tocar un instrumento de música, etc. El objetivo es la inclusión del alumnado y que cada uno pueda desconectar a su ritmo y su manera.

- A la vez ayudaré a los dos profesores que están de guardia de recreo.

Propuestas de mejorar recogidas en la memoria anual del curso 2022/2023

Facilitar una información correcta y precisa a los padres con respecto a la optativa de francés en el momento de formalizar la matrícula, sobre todo en lo que concierne los alumnos de 1º ESO.

Dotar el departamento de películas con audio en francés y subtítulos en francés/español.

Disponer de un aula-materia sería un plus para la asignatura, fomentando la inmersión.

Participar en el aula cine del centro proponiendo la realización de un corto en francés, elaborado por parte del alumnado de francés.

Leer un cómic o analizar una viñeta con todos los cursos, ya que tuvo un gran éxito con el alumnado de 3º ESO.

Hacer especial hincapié en la caligrafía, presentación y estructura de los textos escritos puesto que el alumnado de 1º Eso tenía muchas carencias en este sentido.

Plantear una actividad como:

- Un viaje cultural o un intercambio con Francia.
- Una visita al Institut Français de Madrid.
- Ir a ver una película en francés con la asociación Galia Real.
- Hacer una jornada de “crêpes” en la candelaria.

Resultados de la evaluación inicial:

En 1º ESO, el alumnado se muestra muy receptivo en su gran mayoría. Es un grupo algo numeroso (17), pero a primera vista trabajador. Habrá que ser atento a dos alumnos un poco más revoltosos. De momento trabajan de forma individual, pero a lo largo del mes de octubre ya empezarán a realizar actividades grupales.
En 2º ESO el grupo se ha reducido y son 6 alumnos. Son trabajadores y atentos. Ven su mejoría y eso les motiva.

En 3º ESO, sigo con el mismo grupo que el curso pasado, son 13. Es una clase bastante buena a nivel académico, pero algo habladora. Están motivados e interesados en un viaje a Francia.

En 4º ESO, son 5, igual que el curso anterior. Es una clase muy interesada, participativa y trabajadora. Siguen con un excelente nivel oral 4 de 5 alumnos. Lo seguiré fomentando a lo largo del curso escolar.

En 1º Bachillerato, tengo a 7 alumnos. Se muestran mucho más maduros que el año anterior. Con más atención y ganas de esforzarse. Al pasar de 2 a 4 horas semanales resulta más sencillo afianzar contenidos. La evaluación inicial ha sido más que aceptable. Seguiré orientando el aprendizaje hacia el oral, y al disponer de más horas podré dedicarle tiempo a la escritura.

En 2º Bachillerato, tengo a 3 alumnos. Todos los alumnos de Ciencia se quitaron de francés a su pesar, porque les interesa más cursar otra asignatura (Química).

1.4. BASE LEGAL

- Ley LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- R.D. Currículo: 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- R.D. 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- D. Currículo CLM: Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Y Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto Evaluación: D.8/2022, de 8 de febrero, por el que se establece la evaluación, promoción y titulación en la ESO y Bachillerato.
- Orden 186/2022 y Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden Diversificación: Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 23 de noviembre de2018).

2. OBJETIVOS GENERALES

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico- tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional,

constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

OBJETIVOS DE LA ESO EN LA LOMLOE:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. La Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia plurilingüe.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
– Competencia digital.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia ciudadana.
– Competencia emprendedora.
– Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

<u>Descriptores operativos de las competencias clave en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Enseñanza Básica</u>.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

PROPUESTA DE GRADUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON SUS DESCRIPTORES AL TERMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

Se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

<u>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u>

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explicita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el

pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma critica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma critica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSENANZA BASICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en Internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando

información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos meta cognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse asimismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica

acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía , equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivenciade la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL **SEGUNDO CURSO** DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA LENGUA EXTRANJERA.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos,

pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en Internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos siń cronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de

mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en

situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio, puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

5. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES.

Para cada uno de nuestros cursos nos disponemos a nombrar todos los saberes básicos que se tratarán a lo largo del curso escolar y que están presentes en la normativa. A continuación, proponemos unos cuadros con las relaciones curriculares competencias específicas, perfil de salida, criterios de evaluación y saberes básicos.

1º ESO y 2º ESO

SABERES BÁSICOS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSOS

A. COMUNICACIÓN

LEX.1. A.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
LEX.1. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y ordenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la

comunicación.

LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato sin crono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos.

LEX.1. A.12. Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.1. A.14. Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
LEX.1. B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.1. B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
LEX.1. B.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
LEX.1. B.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como

fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.1. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
LEX.1. C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.1. C.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países de la lengua extranjera.
LEX.1. C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
LEX.1. C.6. El legado artístico, literario, patrimonial y de países de habla de la lengua extranjera.
LEX.1. C.7. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LEX.1. C.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
LEX.1. C.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejos de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

<u>Criterios de evaluación</u>

Competencia específica 1

1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar del sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la

situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en algunos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

RELACIONES CURRICULARES DE 1º ESO

Competencia especifica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 22.22 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. Pruebas de gramática y vocabulario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar del sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 22.22 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramática y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. **PESO RELATIVO: 40%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacioy las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad fiś ica, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.2 Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. **PESO RELATIVO: 4 0%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **PESO RELATIVO: 2 0 %**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 22.22 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). Notas del profesor. Observación en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. **<u>PESO RELATIVO</u>: 6 6 . 6 7 %**	LEX.1. A.8.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **<u>PESO RELATIVO</u>: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.4 Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y

	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1. **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 11.11 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en algunos recursos y soportes. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 11.11 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Libreta (tareas). Pruebas de gramática y vocabulario. Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.1. B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. **Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 11.11 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos, orales, multimedias, … Test escritos**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. LEX.1. C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEX.1. C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.
6.3. Aplicar de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. LEX.1. C.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejos de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los

	gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

RELACIONES CURRICULARES DE 2º ESO

<u>Competencia especifica 1</u>. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. Pruebas de gramática y vocabulario.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar del sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **<u>PESO RELATIVO:</u> 50%**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **<u>PESO RELATIVO:</u> 50%**	LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramática y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacioy las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.2 Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientospasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad fiś ica, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). Notas del profesor. Observación en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.8.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.4 Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y

	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1. **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en algunos recursos y soportes. **PESO RELATIVO:** **50%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Libreta (tareas). Pruebas de gramática y vocabulario. Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.1. B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. **Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos, orales, multimedias, … Test escritos**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. LEX.1. C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEX.1. C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.
6.3. Aplicar de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. LEX.1. C.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejos de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los

	gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

3º ESO Y 4º ESO

SABERES BÁSICOS DE TERCER Y CUARTO CURSOS

A. COMUNICACIÓN

LEX.1. A.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades demediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares,fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producciony coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, y la función textual.
LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, los medios de comunicación, sistema

escolar y formación.

LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato siń crono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda y selección de la información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, etc.

LEX.1. A.12. Respecto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.1. A.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textosinformativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1. B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.1. B.4. Expresiones y léxico especifico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje(metalenguaje).

LEX.1. B.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.

LEX.1. B.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando loque entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

LEX.1. B.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender una situación rutinaria ante la faltade expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
LEX.1. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
LEX.1. C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.1. C.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científica, destacando losfemeninos, pertenecientes a países de la lengua extranjera.
LEX.1. C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
LEX.1. C.6. El legado artístico, literario, patrimonial y de países de habla de la lengua extranjera.

LEX.1. C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LEX.1. C.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

LEX.1. C.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

LEX.1. C.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

LEX.1. C.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.

LEX.1. C.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.

LEX.1. C.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejos de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

<u>Criterios de evaluación</u>

Competencia específica 1

1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y especifica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando), y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

RELACIONES CURRICULARES DE 3º ESO

Competencia especifica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. Pruebas de gramática y vocabulario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y especifica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción, de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la intercomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción, de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

<u>Competencia específica 2</u>. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramática y vocabulario. Redacciones. Diálogos.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación. **<u>PESO RELATIVO</u>: 4 0%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **PESO RELATIVO: 4 0 %**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. LEX.1. A.7.Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **PESO RELATIVO: 2 0 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción, y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A.13 Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). Notas del profesor. Observación en el aula.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes, en situaciones interactivas, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía , discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones comprometidas. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias

	conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33%** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. **PESO RELATIVO: 5 0 %**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).

	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **PESO RELATIVO: 5 0 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Libreta (tareas). Pruebas de gramática y vocabulario. Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e- PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. **Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos, orales, multimedias, …Test escritos.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **PESO RELATIVO: 33.33%** 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. LEX.1. C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de enriquecimiento personal. LEX.1. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.

RELACIONES CURRICULARES DE 4º ESO

<u>Competencia especifica 1</u>. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. Pruebas de gramática y vocabulario.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y especifica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. **<u>PESO RELATIVO</u>: 4 0%**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción, de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. **PESO RELATIVO: 4 0 %**	LEX.1. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la intercomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. **PESO RELATIVO: 2 0 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción, de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

<u>Competencia específica 2</u>. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramática y vocabulario. Redacciones. Diálogos.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación. **<u>PESO RELATIVO</u>: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. LEX.1. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. LEX.1. A.7.Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, los medios de comunicación, sistema escolar y formación. LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción, y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A13 Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). Notas del profesor. Observación en el aula.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes, en situaciones interactivas, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía , discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. **<u>PESO RELATIVO</u>: 5 0 %**	LEX.1. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones comprometidas. **<u>PESO RELATIVO</u>: 5 0 %**	LEX.1. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. LEX.1. A.10. Convenciones y estrategias

	conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33%** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. **PESO RELATIVO: 5 0 %**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).

	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **PESO RELATIVO: 5 0 %**	LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. LEX.1. A.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Libreta (tareas). Pruebas de gramática y vocabulario. Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje). LEX.1. B.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e- PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 3 3 . 3 3 %**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. LEX.1. A.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. **Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos, orales, multimedia, …Test escritos.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **PESO RELATIVO: 33.33%** 6.5. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. LEX.1. C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de enriquecimiento personal. LEX.1. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.

1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales -con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La

producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en Internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, o de interés público. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la interpretación o la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y hacienda explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su

curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y valorándola críticamente, y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, con el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS DE 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

A. COMUNICACIÓN

LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.
LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación junto a las relaciones lógicas.
LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones yexplicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
LEX.1. B.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
LEX.1. C.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.

LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
LEX.1. C.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
LEX.1. C.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
LEX.1. C.10 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticas apropiados.

Criterios de evaluación 1º Bachillerato y 2º bachillerato

Competencia específica 1

1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explicita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien

organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los

interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

RELACIONES CURRICULARES DE 1º BACHILLERATO

Competencia especifica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escritas. Pruebas de gramática y vocabulario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. . LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explicita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) , expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramáticas y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de

PESO RELATIVO: 33.33%	la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.9.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX. 1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados,

	eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – examines) Notas del professor.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento sel contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

	LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.

<u>Competencia específica 5</u>. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Tareas. Traducciones – falsos amigos – expresiones idiomáticas.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento estableciendo relaciones entre ellas. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.1. B.1.Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX 1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos y/o orales, y/o multimedia, … Test escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera . LEX.1. C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera. LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para	
defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. . LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

RELACIONES CURRICULARES DE 2º BACHILLERATO

<u>Competencia especifica 1</u>. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escritas. Pruebas de gramática y vocabulario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. . LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explicita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) , expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramáticas y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de

PESO RELATIVO: 33.33%	la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.9.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX. 1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados,

	eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **<u>PESO RELATIVO</u>: 33.33%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

<u>Competencia específica 3</u>. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 25 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – examines) Notas del professor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente. **<u>PESO RELATIVO</u>: 50%**	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento sel contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

	LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable **Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. **PESO RELATIVO: 50%**	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.** **PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %** **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Tareas. Traducciones – falsos amigos – expresiones idiomáticas.**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento estableciendo relaciones entre ellas. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.1. B.1.Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX 1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 8.33 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos y/o orales, y/o multimedia, … Test escritos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera . LEX.1. C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera. LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para	

defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **PESO RELATIVO: 33.33%**	LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. . LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

6. LA METODOLOGÍA

El aprendizaje se entiende como un proceso orientado a que el alumno adquiera una adecuada competencia comunicativa por medio de la continúa puesta en práctica de la lengua. Los aprendizajes han de ser funcionales, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumnado los necesite.

Aunque la metodología que nos orienta de forma más evidente es la llamada “metodología comunicativa”, en su conjunto sería más conveniente denominarla como "ecléctica" puesto que se ha recurrido a varios métodos, tales como el estructural y nocional, y técnicas que proceden de corrientes diversas en función de nuestro objetivo y de las necesidades reales que se nos plantean en el aula.

Las estructuras esenciales del francés se plantean de forma graduada, combinando el avance controlado y la revisión sistemática. Lo más importante en el aprendizaje del francés es la noción de comunicación, por eso, tras la presentación de situaciones reales se analizarán estructuras, funciones y léxico nuevos, se aplicarán actividades de comprensión oral y escrita, donde el alumnado será el protagonista del aprendizaje. Las actividades asociadas se proponen desarrollar la capacidad del alumnado para obtener, comprender, manejar y transmitir información en diversos contextos de uso.

La realización de los ejercicios del libro y de aquellos que le proporcione el profesor, así como los trabajos de investigación solicitados supone la ocasión de aplicar los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se tiene el propósito de establecer vías para desarrollar la autonomía del alumnado. Los trabajos de investigación sobre un tema concreto, el cuaderno de clase y el diccionario personal a través de los cuales se invita a cada alumno a reflexionar sobre el recorrido realizado, identificando sus puntos fuertes y sus fallos, pretenden orientar y aportar pistas, pero dejando un margen para la reflexión y la

búsqueda de soluciones, de manera personal o colectiva, y les ayuda a asumir responsabilidades en su propio aprendizaje. Asimismo, dado que los alumnos deben ser parte integrante y activa de su propio aprendizaje, se les invitará a autoevaluarse, así como a abordar distintas actividades de diferentes formas ofreciéndoles alternativas en función de su estilo y ritmo de aprendizaje.

Un aspecto fundamental es el valor didáctico del error. Tanto el profesor como los alumnos deben considerarlo como un paso ineludible en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera y eliminar las connotaciones negativas y frustrantes que tradicionalmente conlleva, con el fin de evitar el desánimo y la sensación de fracaso, favoreciendo así una comunicación fluida que, aunque con limitaciones y errores, pueda mantenerse de forma constante durante todo el proceso. El profesor debe inculcar en los alumnos la responsabilidad de asumir que los errores recurrentes deben ser auto corregidos para favorecer el progreso de su propio aprendizaje y fortalecer el sentimiento de su evolución personal y auto confianza en las propias posibilidades del alumnado. Por otro lado, es fundamental el papel del profesor en la predicción de errores generalizados como método de prevención e instrumento de anticipación.

La motivación es parte necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe ser potenciada al máximo, tanto en lo que respecta al profesor y su capacidad para crear y mantener un ambiente adecuado, como en lo tocante a los materiales utilizados, los cuales deben guiarse por los intereses y necesidades de los alumnos.

Por último, la ayuda pedagógica debe ajustarse a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos de estas edades. Las adaptaciones curriculares responden a la necesidad de adaptar a la práctica educativa las características concretas de los alumnos a los que se dirige.

6.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situaciones de aprendizaje

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

El papel de las Situaciones de Aprendizaje en el nuevo currículo escolar

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento. Al empezar cada clase, daré unas pautas, explicación concretas y breves para orientar al alumnado sobre el objetivo de la actividad.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje.

Por eso, trabajaré a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.

- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida…).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

Mi programación parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del

aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto…. Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

Desde esta perspectiva incido especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE 1º ESO

Dado el carácter general de todos nuestros criterios creemos oportuno incluirlos en todas nuestras situaciones de aprendizaje que a continuación nombramos, incluyendo los objetivos didácticos que trabajaremos en ellas.

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.
Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.
Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaré individualmente para saber si han entendido la misión.
Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.
Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.
A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.
Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a.
Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
Cada alumno/a tendrá que conseguir los minimos establecidos pero dejo abierta la posibilidad de subir el nivel según como responda cada uno/a.
Se trabajará también el DELF A1 / DELF A1 junior o el A2.

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Reproducir el alfabeto.
- Aprender las frases y el vocabulario de uso habitual en una clase.
- Aprender el nombre para referirse a los distintos momentos del día.
- Aprender el nombre de los principales colores.
- Saber saludar y despedirse.
- Aprender a preguntar a otra persona cómo está.
- Saber presentarse y aprender a presentar a otra persona.
- Identificar un objeto o una persona.
- Identificar una afirmación o una interrogación según su entonación.
- Aprender los pronombres personales sujetos.
- Familiarizarse con el uso de los artículos definidos e indefinidos.
- Aprender a formar el plural de los nombres y los adjetivos.
- Conjugar el presente de indicativo del verbo *être*.
- Conocer los lugares del mundo donde se habla francés.
- Conocer los lugares más emblemáticos de Francia.
- Conocer los nombres de pila habituales en la sociedad francesa.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas. Hacer hincapié sobretodo en la pronunciación y entonación (repetición/imitación constante de las palabras).

Proyecto Oral: *On se salue! Deux amis / amies se rencontrent dans la rue et se saluent. Ils parlent de l'école (matériel). (informal)*
Par 2

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12/14 sesiones

Septiembre/ Octubre

UNIDAD 2.

Objetivos didácticos

- Pedir e indicar la edad.
- Preguntar y responder sobre la procedencia geográfica de una persona.
- Pedir a otra persona la confirmación de su nacionalidad.
- Saber expresar los estados de ánimo de las personas.
- Saber identificar la –*e* muda.
- Aprender el vocabulario relacionado con la nacionalidad de las personas.
- Saber contar de cero a veinte
- Familiarizarse con los adjetivos interrogativos.
- Conocer la manera de formar el femenino de los adjetivos.
- Conjugar el presente de indicativo del verbo avoir.
- Conjugar el presente de indicativo de los verbos del primer grupo.
- Escribir un email utilizando un registro informal.
- Conocer los aspectos básicos del funcionamiento de la escuela en Francia.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas.
Importancia de la pronunciación del vocabulario y repaso de lo visto anteriormente.

Proyecto: *On se presente! L'élève doit se présenter à une personne et donner des informations personnelles (Tu et Vous).*

Travail oral et écrit. Par 2

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual.
Grupos fijos. Grupos heterogéneos.

Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

Noviembre / Diciembre

UNIDAD 3.

Objetivos didácticos

- Pedir y dar explicaciones sobre alguna cuestión.
- Saber describir un/a compañero/a de clase de forma oral.
- Saber expresar los gustos y preferencias.
- Aprender el vocabulario de uso habitual para describir el físico y el carácter de una persona.
- Aprender el vocabulario de las principales actividades de ocio.
- Utilizar las fórmulas interrogativas y afirmativas para saber el físico y carácter de una persona.
- Conocer los distintos acentos que se colocan sobre la vocal –*e*.
- Saber formular la negación.
- Conocer la manera de formar el femenino de los adjetivos.
- Saber formar el plural de los nombres y los adjetivos.
- Conjugar los verbos terminados en –*er*.
- Conocer las principales actividades de ocio que practican los adolescentes franceses.
- Conocer los principales símbolos nacionales de Francia.
- Tomar conciencia de la igualdad de derechos entre hombres y

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas:
Pronunciación del vocabulario

Proyecto: *Quels sont tes loisirs? Interview, questions-réponses sur les loisirs principaux et la fréquence.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 10/12 sesiones

Enero / Febrero

UNIDAD 4.	
Objetivos didácticos - Saber expresar la dirección del domicilio o de determinados lugares.	**Criterios de evaluación:** Todos
– Relacionar las grafías correspondientes a los sonidos [*u*] e [*y*]. – Aprender el nombre de los días de la semana. – Aprender el nombre de los principales lugares y espacios públicos de una ciudad. – Saber contar entre el número 21 y el 100. – Utilizar las fórmulas interrogativas para saber el lugar de origen o destino. – Saber utilizar el adverbio interrogativo *où*. – Distinguir los artículos contraídos. – Conjugar el verbo *aller* y *venir*. - Conocer las principales opciones de ocio de los adolescentes franceses. - Conocer la historia de los videojuegos. - Conocer los lugares emblemáticos de la ciudad de París.	**INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas: Proyecto: *Où tu vas?* *Deux amis/amies ont une conversation au sujet de l'endroit où ils vont (lieux de la ville). Questions-réponses de manière informelle. Par 2.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 10/12 sesiones Febrero / Marzo

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Saber pedir y dar la fecha.
- Aprender el vocabulario relacionado con los miembros de la
- Aprender el vocabulario relacionado con los animales domésticos.
- Saber presentar a un miembro de la familia utilizando las estructuras adecuadas.
- Saber completar un árbol genealógico.
- Saber describir las características de un animal doméstico.
- Aprender los nombres de los meses del año.
- Distinguir el sonido [*wa*] correspondiente al diptongo *oi*.
- Aprender los pronombres personales tónicos.
- Utilizar los adjetivos posesivos.
- Utilizar la fórmula pregunta/respuesta basada en el uso de *Pourquoi? / Parce que/qu'*.
- Conocer las fiestas tradicionales de Francia.
- Conocer la situación de los animales domésticos en Francia.
- Tomar conciencia de los derechos de los animales.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Voilà ma famille! Description et présentation de sa famille et de ses animaux, ainsi que*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 10/12 sesiones

Marzo / Abril

UNIDAD 6

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
- Saber describir los espacios habituales de una vivienda. - Aprender el vocabulario de las habitaciones habituales en una - Aprender el vocabulario relacionado con los muebles y los - Saber pronunciar los sonidos asociados a las grafías –*è*, -*ai*, *ei*. - Preguntar y expresar donde se encuentra un objeto determinado - Aprender el uso de los adjetivos demostrativos. - Conjugar el imperativo. - Conjugar el verbo *faire*. - Conocer las ventajas e inconvenientes de vivir en la ciudad o en el - Tomar conciencia de los efectos de la contaminación en el aire. - Conocer las características de las principales edificaciones	Todos Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: *Chez moi!* *Appel téléphonique entre deux personnes dans le but de décrire son logement.* *Par 2.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 10/12 sesiones Mayo / junio

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE 2º ESO

Dado el carácter general de todos nuestros criterios creemos oportuno incluirlos en todas nuestras situaciones de aprendizaje que a continuación nombramos, incluyendo los objetivos didácticos que trabajaremos en ellas.

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral elproblema a solucionar.

Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.

Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaré individualmente para saber si han entendido la misión.

Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.

Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.

A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.

Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se repasará constantemente saberes adquiridos en el curso anterior y se podrá empezar a ver vocabulario de más nivel.

Se trabajará el DELF A1 - A2 y más según el nivel del alumnado.

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Pedir y dar datos propios.
- Comunicar por teléfono.
- Dar su opinión.
- Conocer las tecnologías de la comunicación.
- Saber utilizar la preferencia.
- Saber mantener una conversación telefónica.
- Aprender la alternativa "*ou*".
- Aprender las principales palabras interrogativas (repaso).
- Aprender a utilizar "*avec*" y "*sans*".
- Conocer los pronombres indefinidos: *tout(e)s, certain(e)s, quelque (s) , aucun(e)s*.
- Aprender a utilizar "*même*", "*sauf*".
- Aprender el presente del indicativo (repaso y ampliación) y el futuro simple.
- Conjugar los verbos "*savoir*" y "*connaître*".
- Identificar los peligros de Internet.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas. Valoración de la pronunciación

Proyecto Oral: *Faire une enquête sur les usages des technologies. (informal)*
Par 2

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12/14 sesiones

Septiembre/ Octubre

UNIDAD 2.	
Objetivos didácticos - Comprender y realizar una entrevista. - Utilizar la forma formal de usted/ustedes “vous”. - Saber expresar acontecimientos y acciones del pasado. - Hablar de un recuerdo o de un olvido. - Conocer el vocabulario de la vida. - Saber agradecer. - Saber pedir perdón. - Conocer las formulas de cortesía. - Aprender los verbos de la memoria. - Saber utilizar el pasado compuesto. - Saber tratar de usted. - Utilizar los adverbios de tiempo: *déjà, encore, toujours, jamais.*	**Criterios de evaluación:** Todos **INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: *Dibujar la vida de un personaje ficticio o de un famoso (Tu et Vous).* *Travail oral et écrit. À choisir, individuel ou par 2.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico - **Temporalización: 12 sesiones** Noviembre / Diciembre

UNIDAD 3.

Objetivos didácticos

- Comparar el presente al pasado.
- Hablar de cambios personales y históricos.
- Saber comunicar por correo y correo electrónico.

- Saber apreciar épocas diferentes.
- Utilizar las fórmulas rituales para cumpleaños, felicitaciones...

- Conocer los distintos periodos históricos.
- Saber expresar los parecidos y las diferencias.
- Saber expresarse en el imperfecto.
- Saber utilizar los comparativos.
- Saber utilizar *Ne...pas encore/ne...plus.*
- Saber conjugar los verbos *"croire que" y "croira à "*.
- Conocer los demostrativos: *ce, cet, cette, ces.*
- Saber expresar la pertenencia: *à, de.*

- Saber expresar la restricción: *juste, seulement, ne...que.*
- Saber situar en el tiempo.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas
Proyecto: *Faire un voyage dans le temps en images.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 10/12 sesiones

Enero / Febrero

UNIDAD 4.	
Objetivos didácticos - Hablar de un tema de sociedad.	**Criterios de evaluación:** Todos
– Entender y analizar los anuncios publicitarios. – Saber describir sensaciones. – Saber expresarse a favor o en contra de algo. – Saber el vocabulario del mundo de la publicidad. – Conocer el vocabulario de los medios de comunicación. – Conocer el vocabulario de los cinco sentidos. – Saber utilizar *"envie" y "besoin de"*. – Saber expresar la obligación y la libertad. – Conocer los demostrativos: *celui-ci, celui-là, etc.* – Utilizar *"en plus" y "aussi/également"*. – Conocer los pronombres COD. - Utilizar *"partout" y "nulle part"*. - Saber utilizar *Ça + verbe conjugué*. - Utilizar *Avoir + nom*. - Saber utilizar el superlativo. - Utilizar las palabras: *trop, assez, pas assez*.	**INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: Realizar un anuncio. *Questions- réponses de manière informelle. Par 2.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 10/12 sesiones Febrero / Marzo

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Saber contar una historia en pasado.
- Saber estructurar una narración al oral y escrita.
- Aprender a interpretar y modificar una narración.
- Saber expresar narraciones de ficción.
- Conocer el suspense y el misterio.

- Saber el vocabulario del sonido y ruidos.
- Saber utilizar el imperfecto y el pasado compuesto.
- Aprender a utilizar *Venir de /être en train de + infinitif*

- Distinguir las partes de una narración y saber organizarlo mediante: *d'abord, ensuite, pendant ce temps, enfin*.
- Aprender los pronombres COI.
- Utilizar los adjetivos posesivos.
- Conocer donde se colocan los pronombres complementos.
- Utilizar el sufijo -re-

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Enregistrer un récit audio à suspense.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 10/12 sesiones

Marzo / Abril

UNIDAD 6.	
Objetivos didácticos - Saber proyectarse en el futuro. - Hablar de invenciones e innovaciones. - Aprender a formular hipótesis y sus posibilidades. - Saber expresar las elecciones de vida. - Conocer las ciudades y pueblos más relevantes de Francia. - Aprender a hacer predicciones. - Conocer el universo. - Conjugar distintos verbos en futuro simple. - Saber utilizar expresiones como: *plein de, beaucoup de.* - Saber utilizar: *c'est sûr, peut-être, je ne sais pas, aucune idée.* - Saber utilizar la conjunción *ni*. - Aprender a utilizar los pronombres posesivos: *le mien, la mienne, etc.* - Conocer la expresión: *Être capable de.* - Utilizar: Si + présent + futur. - Diferenciar: *tout le monde* y *personne*. - Utilizar: *ici, là-bas, là.*	**Criterios de evaluación:** Todos Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritasProyecto: *Organizar un concurso de planetas imaginarios.* *Par 2.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico - **Temporalización : 10/12 sesiones** Mayo / junio

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE 3º ESO

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.

Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.
Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaréindividualmente para saber si han entendido la misión.
Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.
Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.

A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.
Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.
La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se buscará la inmersión constante. Trabajaré el DELF A2-B1.

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Consolidar el léxico relacionado con las actividades cotidianas, los principales lugares de un municipio y la alimentación.
- Comprender la estructura y las fórmulas habituales en crónicas periodísticas sobre la reutilización de objetos en desuso.
- Utilizar las distintas grafías que corresponden al sonido [k].
- Aprender el vocabulario relacionado con las prendas de vestir.
- Aprender el léxico y las expresiones de uso habitual para describir el estado del medio ambiente.
- Emplear las estructuras básicas para describir las prendas.
- Emplear las estructuras básicas para pedir y expresar un deseo.
- Utilizar la estructura *c'est / il – elle est*.
- Utilizar los pronombres *en* y los sustitutivos de los complementos de objeto indirecto.
- Emplear la fórmula interrogativa con inversión.
- Ser consciente de la situación delicada del medio ambiente para adoptar una actitud responsable.
- Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables respecto al medio ambiente.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Interview d'une star.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12/14

Septiembre/Octubre

UNIDAD 2.

Objetivos didácticos

- Expresar la frecuencia con la que se hace algo.
- Aprender a proponer nuestra ayuda.
- Utilizar expresiones para aceptar y pedir ayuda.
- Utilizar la negación con los elementos *plus, rien, jamais*.
- Comprender el uso de los pronombres relativos *qui* y *que*.
- Conjugar y usar el verbo *savoir*.
- Aprender a usar el presente continuo.
- Emplear el pasado reciente.
- Interiorizar vocabulario del empleo del tiempo.
- Reconocer léxico de las asignaturas del colegio.
- Comprender un texto sobre asignaturas preferidas.
- Concienciarse sobre la gravedad del acoso escolar.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Ma journée Monologue reprenant tout le vocabulaire sur une journée d'école.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

Noviembre / Diciembre

UNIDAD 3.	
Objetivos didácticos – Hablar del tiempo meteorológico. – Dialogar sobre proyectos personales. – Utilizar expresiones para situar en el tiempo. – Usar correctamente el tiempo de futuro. – Emplear el tiempo condicional. – Conjugar el verbo *vivre*. – Interiorizar léxico sobre paisajes naturales. – Conocer vocabulario sobre tiempo meteorológico. – Reconocer y pronunciar el sonido [g]. – Comprender información sobre actividades que se practican en vacaciones.	**Criterios de evaluación:** Todos **INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: *On part en vacances? Un groupe d'amis/amies décident de partir en vacances dans une ville française. Il faudra donc réserver un logement, acheter des billets de transport et planifier les excursions et lieux à visiter. Par petit*

	groupe 3 ou 4 (à voir avec les élèves). Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización: 12 sesiones Enero/ Febrero

UNIDAD 4.

Objetivos didácticos

- Aprender a preguntar cómo se siente alguien.
- Utilizar expresiones para decir cómo nos sentimos.
- Explicar una hipótesis.
- Saber dar un consejo.
- Expresar nuestra satisfacción o descontento respecto una situación.
- Utilizar los verbos jouer y faire en el ámbito del deporte.
- Conocer los pronombres relativos dont y où.
- Aprender cómo funciona el superlativo relativo.
- Conjugar el verbo voir.
- Emplear correctamente el verbo mettre.
- Interiorizar léxico sobre el cuerpo humano.
- Conocer vocabulario sobre los deportes.
- Pronunciar el sonido [ɲ].
- Comprender un texto sobre la práctica del deporte por parte de los adolescentes.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Mon Sport préféré. De manière individuelle, expliquer son sport préféré, pourquoi, quand le pratique-t-on et le matériel nécessaire. Argumenter sur les bienfaits du sport. Possibilité de réaliser une vidéo.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodologia: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 8 sesiones

Marzo

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Hablar de sus aptitudes y capacidades.
- Expresar qué quiere hacer cuando sea mayor.
- Utilizar el verbo *jouer* para el ámbito del cine y la música.
- Conocer los pronombres posesivos.
- Emplear diferentes indicadores de tiempo.
- Conjugar el verbo *essayer*.
- Conocer léxico de la música y los instrumentos.
- Aprender vocabulario sobre las profesiones.
- Pronunciar los sonidos [s] et [z].
- Comprender un texto sobre la cocina y la música del Magreb ylas Antillas.
- Interesarse por el origen de la lengua francesa.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto: *C'est comment ton avenir?*
Deux jeunes parlent de leur avenir et débattent sur leurs goûts musicaux.
Par 2.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 10/12 sesiones

Abril/ Mayo

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
UNIDAD 6.	Todos
- Saber contar situaciones pasadas. - Conjugar el verbo *lire*. - Utilizar correctamente el verbo *écrire*. - Conocer los pronombres demostrativos. - Usar el tiempo imperfecto. - Conocer vocabulario de la lectura. - Aprender léxico sobre la televisión. - Interiorizar vocabulario de la tecnología pasada y actual. - Pronunciar el sonido [ã] correctamente. - Reconocer y repetir el sonido [ɛ] nasalizado. - Comprender las grafía s que representan el sonido[œ] connasalidad. - Pronunciar el sonido[ɔ] nasalizado. - Comprender un texto sobre las lecturas preferidas de los adolescentes en Francia.	**INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: *Avec les parents/grands-parents, çase passait comment ? Réalisation d'un reportage sur les habitudes en termesde télévision/lecture, jeux…dans la jeunesse de nos parents/grands-parents.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 12 sesiones Mayo / Junio

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE 4º ESO

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.

Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.
Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaré individualmente para saber si han entendido la misión.
Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.
Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.

A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.
Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.
La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se buscará que el alumnado se exprese con naturalidad pudiendo hablar de diferentes temas ya vistos en el pasado.

Se trabajará el DELF B1 / DELF B1 Junior

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Repasar el imperfecto y pasado compuesto narrando un recuerdo.
- Repasar el futuro simple y futuro próximo hablando del porvenir.
- Expresar la cantidad.
- Hablar de los gustos.
- Saber dar su opinión *(selon moi, à mon avis)*
- Utilizar el pronombre *"en"*.
- Conocer los adverbios en *-ment*
- Saber expresar la condición: *si + présent + présent*

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Faire une recette avec des restes. Comment ne pas gaspiller.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12/14

Septiembre/Octubre

UNIDAD 2.

Objetivos didácticos

- Describir un problema de sociedad.
- Contar las palabras de otra persona.
- Saber testificar.
- Conocer los pronombres relativos *“qui, que, où”*
- Saber expresar la oposición *“mais, en revanche, au contraire, alors que”*.
- Conocer *“le discours rapporté”* en presente con *“dire, raconter, penser, trouver que”*.
- Utilizar el pasado compuesto e imperfecto.
- Vocabulario de los medios y actualidad.
- Vocabulario de los problemas y valores de la sociedad.
- Saber utilizar conectores como: *d’abord, puis, après, enfin*.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Dénoncer une situation.*
Savoir comment s’informer et trouver des informations fiables.
Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

Noviembre / Diciembre

UNIDAD 3.

Objetivos didácticos

- Hablar de sus proyectos.
- Presentar un oficio.
- Hacer hipótesis.
- Utilizar los pronombres posesivos *"le mien, la mienne..."*
- Utilizar la condición: si + présent + futur.
- Conocer *"la mise en relief: ce qui/ce que"*.
- Conocer el condicional presente: *on pourrait, on devrait, etc*.
- Vocabulario de las profesiones y gremios.
- Vocabulario de las cualidades.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Proyecto:

Présenter son métier idéal et faire le C.V correspondant.

Parler de la formation professionnelle et des métiers utiles.

	Agrupamientos: Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización: 12 sesiones Enero/ Febrero

UNIDAD 4.

Objetivos didácticos

- Informarse, dar informaciones.
- Expresar la prohibición.
- Dar explicaciones.
- Utilizar la hipótesis: *si + imparfait + conditionnel présent.*
- Saber utilizar la restricción: *ne...que*.
- Saber expresar la prohibición: *ne pas + infinitif, il est interdit de + infinitif, il ne faut pas + infinitif*.
- Expresar la causa y la consecuencia.
- Vocabulario de los animales domésticos.
- Vocabulario de los animales salvajes.
- Conocer el bienestar animal.
- Conocer la biodiversidad.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Réaliser une campagne de sensibilisation en lien avec le monde animal. Être sensible à la cause animale.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 8 sesiones

Marzo

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Saber informarse sobre un proyecto humanitario.
- Hablar de catástrofes naturales.
- Organizar un acontecimiento.
- Utilizar el subjuntivo
- Conocer los pronombres *y et en*.
- Saber expresar el objetivo: *pour que + subjonctif*.
- Conocer los pronombres demostrativos: *celui-ci, celui-là...*
- Vocabulario de la solidaridad.
- Vocabulario del voluntariado.
- Vocabulario de las catástrofes naturales.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Organiser une collecte de dons.*

Savoir aider les autres.
Par 2.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 10/12 sesiones

Abril/ Mayo

Objetivos didácticos	**Criterios de evaluación:**
UNIDAD 6.	Todos
- Presentar y describir una obra de arte. - Hablar del arte moderno. - Expresar sus emociones. - Dar una apreciación. - Saber dónde se sitúa el adjetivo. - Conocer los adjetivos indefinidos: *tout, toute, tous, toutes*. - Saber utilizar los doble pronombres. - Saber utilizar la concesión: c*ependant, pourtant, quand même*. - Vocabulario las obras de arte. - Vocabulario de las emociones. - Vocabulario de las apreciaciones.	**INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto: Présenter une oeuvre d'art. *L'art urbain. La culture.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 12 sesiones Mayo / Junio

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º BACHILLERATO

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.
Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.
Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaréindividualmente para saber si han entendido la misión.
Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.
Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.

A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.

Se hará especial hincapié en una pronunciación y entonación de nivel B1+-B2
Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Consolidar el léxico relacionado con los espacios recreativos y culturales, los edificios administrativos, los servicios.
- Pedir un servicio, aceptar y rechazar prestar un servicio.
- Solicitar y contestar a una solicitación.
- Pedir su camino, indicar el camino, decir que no sabemos el camino.
- Agradecer (formal e informal).
- Emplear el pronombre "on".
- Emplear los verbos irregulares "pouvoir", "vouloir", "devoir", "savoir",
- La formación del femenino (nivel 3).
- Utilizar los pronombres *en* y los sustitutivos de los complementos de objeto indirecto.
- Emplear la fórmula interrogativa con inversión.
- Emplear la forma negativa.
- El sonido de las nasales.
- Argumentar sobre la importancia de adoptar comportamientos cívicos y de buena educación con los demás.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Guider et aider une personne dans le village. Tu es le guide officiel du Viso del Marqués et tu dois accueillir un groupe de touriste français.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12 sesiones

Septiembre/Octubre

UNIDAD 2.

Objetivos didácticos

- Emplear el vocabulario de la comida, la cantidad y los comercios.
- Aprender a expresar lo que queremos comprar.
- Utilizar expresiones para aceptar y pedir ayuda.
- Utilizar la negación con los elementos *plus, rien, jamais*.
- Comprender el uso de los partitivos (*du, de la, de l', des, de, d'*).
- Conjugar y usar el verbo *vouloir, désirez, souhaiter au conditionnel*.
- Usar el presente continuo y futuro próximo.
- Emplear el pasado reciente.
- Saber aceptar y rechazar una invitación.
- Utilización del pronombre *"en"*.
- Fonetica, "*la liaison"*.
- Verbos irregulares, "*servir", "boire", "mettre"*.
- Les "*gallicismes*".

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Faire les courses pour une fête!*
Conversation à propos de la liste des courses poiur motif d'une fête d'anniversaire surprise. Groupe de 3 ou 4.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.

Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

octubre

UNIDAD 3.

Objetivos didácticos

- Hablar de los medios de transporte y saber pedir información sobre ellos.
- Comprar y reservar un billete en un medio de transporte.
- Reservar un alojamiento.
- Hablar del tiempo y condiciones atmosféricas.
- Emplear el tiempo *conditionnel*.
- Reforzar el uso del *subjonctif*.
- Utilizar léxico sobre paisajes naturales.
- El pronombre "y".
- El pronombre "en".
- Los pronombres COD.
- Los verbos impersonales, con pronunciación informal.
- Los verbos pronominales, con pronunciación informal en la negativa.
- Las nasales, refuerzo y ampliación.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *On part en vacances? Planification d'un voyage dans un pays francophone. Plusieurs personnages interviennent au cours d'appels téléphoniques. Par 3*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

noviembre

UNIDAD 4.

Objetivos didácticos

- Utilizar las acciones cotidianas, la rutina.
- Utilizar las partes de la jornada.
- Tareas domesticas.
- Expresar la frecuencia de una acción.
- Dar un consejo, una recomendación sobre habitos.
- Expresar nuestra satisfacción o descontento respecto una situación.
- Refuerzo del vocabulario de la comida y lugares de restauración.
- Utilizar los verbos para expresar sus preferencias.
- Los pronombres COI.
- Refuerzo del *Passé Composé*.
- Los adverbios de tiempo.
- Velocidad lectora.
- Consolidación de la pronunciación informal.
- Palabras para expresar la certeza y la posibilidad.
- La hipótesis con “si”.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Expliquer à un français/française un week-end typique. Incorporer les tâches ménagères. Débattre sur les différences. Par 2 ou 3 maximum.*

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos**.**
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 8 sesiones

diciembre

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Hablar del cuerpo humano.
- Utilizar vocabulario de las heridas y de los cuidados (medicamentos…).
- Vocabulario de los órganos.
- Cómo hacer una recta médica.
- El mundo del hospital.
- Informar y enterarse de un accidente. .
- Saber preguntar dónde le duele a un paciente o dónde me duele a mí.
- Saber expresar la preocupación.
- Saber tranquilizar a una persona.
- El imperfecto.
- Saber emplear y cuando emplear *Passé composé/imparfait*.
- Refuerzo del comparativo.
- Expresarse de manera tranquila y formal.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Visite chez le médecin après avoir souffert un léger accident. Aller à l'hôpital pour passer des examens plus approfondis puis se rendre à la pharmacie afin d'acheter les différents médicaments.*
Par groupe de 3
Répartition des rôles :
- Un patient/patiente
- Un docteur/e
- Un pharmacien/pharmacienne

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 10/12 sesiones

Enero / febrero

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
UNIDAD 6.	Todos
- Presentar una obra de teatro. - Expresar una critica positiva y negativa. - Redactar una ficha de lectura. - El superlativo. - El subjuntivo. - La subordinada de consecuencia. - La forma pasiva. - Las películas / series / obras de teatro más famosas de Francia.	**INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto*: Une personne raconte à une autre son avis sur le dernier film qu'elle a vu. Emettre un une critique.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 12 sesiones marzo

UNIDAD 7.

Objetivos didácticos

- Vocabulario de los sentimientos (parte 1 y 2).

- Solicitar confidencias, aceptar y rechazar confiarse.

- Pedir y dar un consejo.
- Expresar la decepción y la desilusión.
- Expresar la angustia, el miedo.

- Expresar la alegría y la felicidad.
- Expresar la sorpresa.
- Expresar el remordimiento y la vergüenza.
- Los pronombres interrogativos invariables.

- El futuro anterior.
- La forma restrictiva (ne… que).
- La expresión de la causa, de la oposición y de la concesión.
- Las preposiciones temporales.
- La entonación.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)

Pruebas orales y escritas

Un petit groupe d'amis/amies se retrouve et parle de l'adolescence. Ses joies, peines...

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12 sesiones

Finales de marzo - Abril

UNIDAD 8.

Objetivos didácticos

- El vocabulario de los estudios superiores, la universidad.
- El coste de los estudios.
- Entrar en el mundo laboral.
- Expresar una intención, hablar de un proyecto.
- Escribir une carta de motivación.
- Redactar un currículo europeo.
- El discurso indirecto.
- La interrogación indirecta.
- Las preposiciones subordinadas de objetivo.
- Expresar sus cualidades.
- Conocer sus defectos.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Deux amis/amies parlent de leur futur. Ils évoquent leurs études universitaires et rédigent un C.V dans le but de trouver un petit boulot pour l'été.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

Mayo

UNIDAD 9.	
Objetivos didácticos – Repaso de los contenidos que más costaron. – Juegos tipo quiz cultura general francesa. – Elaborar vídeo.	**Criterios de evaluación:** Todos **Temporalización: 8 sesiones** junio

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º BACHILLERATO

En cada situación de aprendizaje, presentaré la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.
Planificaré y organizaré los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.
Pasaré un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o les preguntaréindividualmente para saber si han entendido la misión.
Daré a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado.
Los alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Les corregiré las faltas.

A continuación, el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayarán pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.

Se hará especial hincapié en una pronunciación y entonación de nivel B1+-B2
Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Preparación para Evau (enfoque gramátical y ortográfico).

Delf B1-B2 /b2 junior.

UNIDAD 1.

Objetivos didácticos

- Crear un problema y proponer soluciones.
- Contar acontecimientos pasados, una experiencia pasada.
- Describir y caracterizar lugares.
- Contar un recuerdo, una anécdota.
- Vocabulario de los problemas de la sociedad.
- Vocabulario del turismo de masa.
- Vocabulario del turismo deportivo.
- Las nuevas tecnologías.
- Los tiempos del pasado en la narración (présent-passé composé-imparfait).
- El plus que parfait.
- El gerundio.
- El passé simple.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Organiser un débat sur l'évolution du tourisme, les alternatives au tourisme de masse.*

Temas *:*
Turismo de masa
Turismo solidario/deportivo
Expediciones y exploradores.

Agrupamientos*:* Grupos

	homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
	Temporalización : 12 sesiones Septiembre/Octubre

UNIDAD 2.

Objetivos didácticos

- Reproducir palabras de alguien en pasado.
- Describir las relaciones entre las personas.
- Expresar intenciones.
- Avisar, advertir a alguien.
- Vocabulario de los sentimientos y emociones.
- Vocabulario del hándicap y arte.
- Vocabulario del cambio de país.
- Vocabulario del amor y amistad.
- El "discours rapporté" y la concordancia de los tiempos.
- La interrogación con: lequel, laquelle…
- La nominalización.
- El subjuntivo con verbos básicos.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto: *Organizar un debate sobre la tolerancia.*

Temas*:*
Inmigración – Integración de minusválidos – Acoso escolar, acoso en Internet – Historia de amistades.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -
Temporalización: 12 sesiones

octubre

UNIDAD 3.

Objetivos didácticos

- Plantear un problema.
- Proponer una solución.
- Describir una situación hipotética.
- Formular hipótesis.
- Realizar una entrevista.
- Hacer una biografía. El retrato de una persona.
- Vocabulario de la salud.
- Vocabulario de las enfermedades.
- Léxico de los síntomas.
- Vocabulario de la consulta.
- Conocer las especialidades medícales y los trabajos de la salud.
- Conocer las mejoras y descubrimientos en el mundo de la salud.
- El condicional presente, repaso.
- Los pronombres indefinidos: quelques-uns, certains, plusieurs…
- La hipótesis en el pasado.
- Indicativo o subjuntivo?
- Los conectores.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto:
Organiser une conférence sur l'évolution de la recherche médicale.

Temas :
Consulta y consulta online.
La salud cotidiana.
El ser humano del futuro.
Los avances científicos.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

noviembre

UNIDAD 4.

Objetivos didácticos

- Hacer la presentación de un tema, de una obra…
- Contar la intriga de un libro, de una película.
- Evaluar y apreciar un libro, una película, un cuadro…
- Realizar una entrevista.
- Hacer una crítica.
- Conocer los géneros *(comédie, policier, drame…).*
- Saber las palabras de la crítica literaria o artística.
- Conocer los adjetivos apreciativos.
- Conocer el vocabulario de los festivales (jury, un Prix…)
- Los oficios dentro del mundo del cinema.
- Vocabulario de la pintura.
- Utilizar "la mise en relief, *ce qui/que/dont*".
- Utilizar el pronombre relativo « *dont* ».
- Saber conjugar verbos irregulares "*suivre, peindre…*"
- Consolidar el subjuntivo.
- Utilizar los conectores.
- Conocer la simultaneidad "*pendant que, tandis que*".

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto :
Présenter une œuvre et son auteur et en faire une critique.

Temas*:*
Comprender obras de arte.
El cinema.
Los jóvenes y el arte.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 8 sesiones

diciembre

UNIDAD 5.

Objetivos didácticos

- Avisar, advertir a alguien.
- Describir una situación hipotética.
- Expresar su satisfacción o su descontento.
- Expresar remordimiento.
- Participar a una discusión.
- Vocabulario del consumo.
- Vocabulario de la ecología.
- Léxico del medio ambiente.
- Conocer los valores de la sociedad.
- Saber reciclar.
- Utilizar el futuro anterior.
- Conocer los determinantes indefinidos (*n'importe quel*).
- El remordimiento: *Si + plus-que-parfait et futur antérieur*
- Saber la hipotesis : *Sans, avec + nom*.

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas

Proyecto:
Organiser un débat sur la consommation.

Temas:
El consumo responsable.
La paga.
E-comercio.
Ecología y valores sociales.

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 10/12 sesiones

Enero / febrero

Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
UNIDAD 6. - Hablar de sus proyectos. - Hablar de sus gustos. - Expresar un punto de vista, una opinión. - Expresar e interactuar con respeto a sus sentimientos. - Vocabulario de la moda. - Vocabulario de la apariencia. - La reconversión profesional. - Conocer los problemas de la sociedad y las tendencias. - Reflexionar sobre el bienestar animal. - Utilizar el condicional (*présent et passé*) para aconsejar, reprochar… - Utilizar el infinitivo pasado. - Conocer los conectores.	Todos **INSTRUMENTOS:** Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Producciones orales (lecturas, pruebas orales) Pruebas orales y escritas Proyecto*:* *Organiser un débat sur l'obsession du bonheur.* Temas *:* *La apariencia, el cuerpo.* *La moda de las novelas "feel good".* *Cambiar de vida / trabajo.* *El bienestar animal/derecho de los animales.* *La influencia de los colores.* Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico - **Temporalización : 12 sesiones** marzo

UNIDAD 7.

Objetivos didácticos

Repasar el vocabulario básico en vista a la EVAU.

- cinema.
- libros.
- deportes.
- viajes.
- estudios.
- redes sociales.
- familia y amigos.
- animales

-

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas orales y escritas
Un petit groupe d'amis/amies se retrouve et parle de l'adolescence. Ses joies, peines.
Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización : 12 sesiones

Finales de marzo - Abril

UNIDAD 8.

Objetivos didácticos

Repaso gramática y conjugación para EVAU.

- Presente
- futuro
- pasado (*imparfait-passé composé*)
- subjuntivo

- conectores
- expresiones idiomáticas
- adjetivos

Criterios de evaluación:

Todos

INSTRUMENTOS:
Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación sistemática.
Observación directa.
Producciones en cuaderno.
Libreta / Cuaderno de actividades individuales.
Elaboración de Carteles.
Textos escritos.
Producciones orales (lecturas, pruebas orales)
Pruebas escritas

Agrupamientos*:* Grupos homogéneos. Gran grupo. Trabajo individual. Grupos fijos. Grupos heterogéneos.
Metodología: Enseñanza NO Directiva - Enseñanza Directa - Simulación - Investigación grupal - Juego de Roles - Memorístico -

Temporalización: 12 sesiones

Mayo

UNIDAD 9.	
Objetivos didácticos – Repaso de los contenidos que más costaron.	**Criterios de evaluación:** Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación sistemática. Observación directa. Producciones en cuaderno. Libreta / Cuaderno de actividades individuales. Elaboración de Carteles. Textos escritos. Pruebas escritas
	Temporalización: 2 sesiones Junio

7.2 La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

– Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.

– Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el

instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando "la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta".

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaré con detalle en el siguiente apartado.

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- **Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje**

La motivación es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo.
Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno.

Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo… Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- **Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje**

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora…

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los

mecanismos de transmisión de información.

- **Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje**

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de la cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La diversificación de opciones para el aprendizaje y, consiguientemente, la diversidad de materiales, recursos y metodologías a través de las cuales el alumnado puede aprender es el eje que determina las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA establece un marco teórico y, también, de recursos en el que la figura del docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador. Su función se centra por tanto en proporcionar u ofrecer la mayor diversidad de formas para que el alumnado pueda motivarse, asimilar informaciones y construir sus propios saberes y habilidades.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías el docente se convierte en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecuan a cada alumna y alumno.

Para ello el docente cuenta con una gran diversidad de metodologías y recursos como, entre otras: el Aprendizaje Basado en Retos y en Proyectos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, el modelo de clase invertida…

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial.

Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

MOTIVAR (presentación de la tarea y la metodología)	ACTIVAR (reconocimiento de conocimientos previos)
ESTRUCTURAR (asimilación de saberes básicos)	EXPLORAR (experimentación por uno mismo)
APLICAR (realización de un producto final)	EVALUAR (valoración de los aprendizajes)

A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- **Motivar-Activar**: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

- **Estructurar**: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

- **Explorar**: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.

- **Aplicar-Evaluar**: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

<u>Fomento de la Lectura</u>.
Plan de lectura.

Los objetivos de la programación:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.

- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas.
- Fomentar el uso de la biblioteca como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.
-

Metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura

Desde la asignatura de francés cooperamos en el Plan de Lectura del centro.
En lo que se refiere al fomento de la lectura, este departamento utilizará la biblioteca y sus libros en francés.
Se bajará a la biblioteca con los grupos (sobretodo bachillerato) cuando toque ampliar un tema trabajado en clase, por ejemplo: Las mujeres importantes en la historia.

A diario el alumnado tendrá que leer en voz alta, haciendo hincapié en la pronunciación e entonación. Es durante este tiempo que se repasarán los distintos sonidos de la asignatura.

Además de trabajarla en cada unidad a través de los diálogos que tratamos o los textos de tipo cultural presentes en cada unidad, realizaremos lecturas adaptadas al nivel de los estudiantes y trabajaremos, en especial en los primeros cursos de la ESO con una página web "Il était une histoire", donde podrán acceder a documentos reales en forma de documentos, historias y cancioncillas.

También el alumnado podrá traerse de casa o de la biblioteca cualquier obra en lengua francesa que le agrade (cómics, revistas, libro, folletos…).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son también un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura en una segunda lengua extranjera. Internet es una fuente muy enriquecedora donde encontrar textos interesantes para los alumnos y realizar búsqueda de información.

Plan de convivencia del centro aplicado al aula de francés.

Se desarrollan transversalmente, según los documentos empleados, los siguientes temas:

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Mediante debates, creación de carteles (Canva), el alumnado tendrá la posibilidad de reflexionar sobre varios asuntos nombrados anteriormente. Mi objetivo es trabajar cada semana uno de esos temas. La duración de la actividad variará según los acontecimientos.

Proyecto STEAM

El Proyecto de Formación en competencias STEAM-Plus (en inglés de *Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas*) es un proyecto que busca poder ofrecer al alumnado una escuela que desarrolle habilidades para afrontar con éxito su futuro.

Se basa en trabajar para el cambio metodológico, basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos y alumnas realizando actividades **manipulativas y experimentales,** integrando las diferentes materias de forma **interdisciplinar.**

De momento, el departamento de francés no se ha planteado participar en este proyecto.

Plan digital de centro

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del I.E.S Los Batanes.

Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

• Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.

• El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.

• La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha que son:

• Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.

• Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

• Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

• Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.

• Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.

• Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.

• Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

• Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis de la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

- Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
- Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento".
- Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".

7.3. La organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

Sólo pueden aprender juntos alumnos diferentes (en capacidad, interés, motivación, cultura, lengua, origen social...) en una clase organizada cooperativamente, en la cual todos colaboran y cooperan, se ayudan, para alcanzar el objetivo común de progresar en el aprendizaje, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades. El trabajo cooperativo conduce a la interacción entre los alumnos, y la diversidad existente entre ellos lleva necesariamente a la confrontación de ideas, al intercambio de informaciones, a la transformación de las ideas preconcebidas, los prejuicios y los estereotipos, a conocer y compartir estrategias de aprendizaje, a la toma de decisiones conjunta, todo lo cual ayuda a formar su personalidad en relación con el proceso de formación de los demás. Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir.

Dentro de ella organizaré:

Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores... colocando las mesas en U o de otras formas, siempre buscando la conectivad entre el alumnado.

Grupo mediano (4-5 alumnos/as), realizando trabajos tipo murales, búsqueda de información, desarrollo de proyectos... Favorece la individualización y el aprendizaje significativo, la cooperación, beneficia al introducir nuevos conceptos de especial dificultad.

Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.

Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos. En las clases de lengua francesa, el espacio se organizará de manera que propicie la comunicación entre los alumnos, se variará de grupos, a gran grupo, en forma de U, o en parejas. Fomentando así la interacción y la utilización de la lengua extranjera. La organización de las sesiones siempre se realizará de la siguiente manera, Calentamiento, Presentación, Práctica y finalmente producción.

En 1º ESO y 3º ESO podré trabajar de todas las maneras descritas anteriormente.

Con 2º ESO y 4º ESO centraré más en pequeños grupos, 2 o 3 alumnos, o dado que sólo hay 5-6 matriculados en ambas clases.

Procederé de la misma forma para 1º Bachillerato, al estar 7 matriculados y en 2º Bachillerato.

De toda manera, estaré a la escucha del alumnado, y se podrá adaptar el trabajo según sus requisiciones y propuestas.

7.4. Materiales, recursos didácticos y uso de las TIC.

Elaboro mi propio material apoyándome en los siguientes libros de texto siguientes:

el método *Jeu de Mots* de la editorial Vicens Vives, J'aime de la edición Anaya, Exploits 1 y 2 de Chat Noir, para los cuatro niveles de la ESO, Exploits 1 y 2 para 1º y 2º Bachillerato y #LaClasse para 2º bachillerato. Me permite elegir lo que estimo más conveniente según qué nivel, qué tipo de alumnado. Me facilita la individualización del trabajo cuando es preciso.

Utilizo diferentes recursos de Internet como direcciones con recursos para completar contenidos o practicar conocimientos (Français avec Pierre en Youtube); diferentes aplicaciones que nos ayuden a desarrollar la competencia oral. Tenemos una cuenta de TikTok que superviso, donde se suben vídeos cortos exclusivamente en francés, en los cuales el alumnado explica una curiosidad en la lengua extranjera

como, por ejemplo:

- El significado de una expresión idiomática.
- Una tradición tipo “fête des pères/mères”.
- Vocabulario especifico explicado.
- Canción – baile.
- Personajes históricos.

Las TIC se van a desarrollar mucho en la materia de francés pues también está abierto un **Aula Virtual** en la plataforma **Educamos CLM** en la que voy publicando material de apoyo, revisión y ampliación, lo que les obliga a su manejo diario. Los trabajos los solicito en formato digital para que aprendan a utilizar diversas aplicaciones que les serán muy útiles en cualquier disciplina (Youtube, Canva, Genialy, symbaloo, pixton, pow toon, comic live, glogster…)

Usaré también recursos proporcionados por las editoriales para desarrollar actividades de evaluación, refuerzo y ampliación, en formato papel o digital.

Utilizaré libros de lecturas adaptadas que disponemos en el departamento y en la biblioteca.

Ocasionalmente se usarán los portátiles o la sala de informática.

7.5. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

La respuesta educativa a la diversidad es un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el logro de las competencias clave y los objetivos de la E.S.O. Esta respuesta se concreta en las medidas curriculares y organizativas recogidas en el Proyecto educativo y que, en ningún caso, supondrá una discriminación que impida al alumnado, alcanzar los citados objetivos y competencias.

Una vez identificadas y analizadas las necesidades específicas de apoyo educativo y el contexto escolar y familiar del alumnado, la respuesta a la diversidad se concreta en un plan de trabajo individualizado que, coordinado por el orientador y tutor o tutora, lo desarrolla el profesorado en colaboración con las familias y con aquellos profesionales que intervengan en la respuesta.

Este Departamento consciente de que en la enseñanza de este nivel tiene lugar una diversificación creciente, tanto en los grupos del mismo grado como entre los alumnos y alumnas de un mismo grupo, suministrarán actividades destinadas al refuerzo y al repaso, y otras concebidas como ampliación, junto con las actividades

comunes, para amoldarse a los distintos ritmos de trabajo y orientar a los distintos grupos de alumnos hacia las actividades que resulten más útiles para su nivel y modo de aprendizaje. Al mismo tiempo se mantiene un núcleo central que asegura la preparación del conjunto del alumnado en los conocimientos y destrezas que se juzgan esenciales.

Los proyectos de trabajo permiten también la atención a la diversidad, puesto que, al tratarse de tareas abiertas, los alumnos podrán embarcarse en las actividades en la medida que les resulte asequible y suponga para cada individuo un reto razonable.

Las adaptaciones curriculares se centrarán en:

. Tiempo y ritmo de aprendizaje.

. Metodología más personalizada.

. Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.

. Aumento de la atención orientadora.

Para alumnos con dificultades graves de aprendizaje se realizará una adaptación significativa. Esta adaptación supondrá la reducción de contenidos, la simplificación de los objetivos planteados en cada destreza y los consiguientes criterios de evaluación.

Se dispone de bancos de actividades graduadas que atienden los diferentes niveles de competencia de los alumnos/as, ofreciendo a cada alumno/a las más ajustadas a sus características, en función de si presenta barreras para el aprendizaje o elevados potenciales de aprendizaje.

Se usan las agendas y apoyos visuales, si es necesario para los acnees.

Se adapta la metodología propuesta para la realización de las actividades. Estas adaptaciones se hacen llegar de manera personalizada al alumno/a en cuestión.

Se ofrece al alumnado que así lo precise, material de refuerzo (tanto oral como escrito).

Enviaré semanalmente las tareas y estaré en contacto estrecho con el alumno/a y su familia.

Para la implantación de estas medidas contaremos con la colaboración y asesoramiento de los profesores de apoyo.

Para el desarrollo de este apartado nos centraremos fundamentalmente en el **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en nuestra comunidad autónoma.

Se entiende como **inclusión educativa** el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades.

Otro aspecto a destacar, son las **medidas de inclusión educativa**. Definiéndolas como los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa. Se dividen en cinco tipos:

- **Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación:** son todas aquellas actuaciones que permiten ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto de alumnado.

- **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro:** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de las necesidades, las barreras de aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas:

- Dos profesores en el aula
- Desdobles en 1º ESO

- **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:**

Se contemplan las siguientes:

- En el centro, el profesorado emplea estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, la tutoría entre iguales...
- En el centro, el profesorado emplea estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, la co-enseñanza, los bancos de actividades graduadas, apoyos visuales, entre otras.
- El centro utiliza programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje que son diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- El centro escolar fomenta los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- El centro y los profesores hacen mucho hincapié en el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria (Refuerzos inclusivos: PT, PROA+).
- El centro escolar se apoya en la tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- El centro escolar utiliza actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- También el centro escolar lleva a cabo en el aula adaptaciones y modificaciones para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- El centro escolar fomenta la coordinación de equipos docentes.

- **Medidas individualizadas de inclusión educativa:** son aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas serán

diseñadas por el profesorado del Departamento de Educación Física junto con el Departamento de Orientación.

Las medidas individualizadas a tener presente en este curso 2022-2023, serán para aquellos alumnos y alumnas cuyas características especiales son:

- *TDAH:* se redirigirá constantemente al alumnado durante toda la clase y en el trascurso de las explicaciones de las actividades a realizar, con la utilización de palabras clave y elementos visuales, así como pruebas para saber si se ha comprendido la actividad explicada. Se revisará el cuaderno una vez a la semana, y a su vez su agenda en cada sesión. Si fuera necesario, se invitará al alumno a calmarse indicando que se siente si su estado está muy alterado.

- *Disfemia emocional:* se procurará dar seguridad al alumnado. También se utilizarán palabras clave o explicaciones sencillas.

- *Dislexia:* se revisará su cuaderno en cada sesión, asegurándonos de lo que escribe es correcto, no siendo así se deberá de reescribir. También se utilizarán palabras clave o explicaciones sencillas.

Cabe señalar el documento programático que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa (art. 24, Decreto 85/2018), es el denominado **Plan de Trabajo**, cuyos elementos son:

a) Nombre del alumno, materia, grupo y evaluación.

b) Las medidas de inclusión educativa previstas.

c) Los y las profesionales del centro implicados.

d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.

e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.

f) El seguimiento y valoración de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.

- **Medidas extraordinarias de inclusión educativa:** son aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

- **Adaptaciones curriculares**: En caso necesario, se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores/as.

Por lo general, el alumnado de francés no necesita de adaptaciones significativas, sí adaptaciones no significativas de los contenidos por la diferencia de nivel en cuanto a contenidos, o adaptaciones metodológicas debido a otras dificultades (TDAH, posibles minusvalías…)

Tendré en cuenta los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Desde el departamento elaboro diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de **actividades de ampliación y refuerzo**, bien en papel o soporte digital.

Con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas.

Por lo general en la asignatura de francés, la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma de alumnado. Unos tienen un nivel más alto que otros.

En cada caso se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida.

REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

Se llevará a cabo en colaboración con el tutor/a del curso desde la sesión de evaluación inicial.

Periódicamente se informará al tutor sobre el seguimiento llevado en este alumnado para su posterior traslado a las familias.

En líneas generales y adaptándose a las necesidades de cada caso se tomarán las siguientes medidas:

- Se proporcionará material de repaso disponible en Aula Virtual EducamosCLM.

- Se hará un seguimiento diario de la tarea de la alumna, detectando posibles dificultades que se puedan presentar a lo largo del curso.
- Se explicará personalmente aquellos contenidos en los que tenga problema.
- Se informará a la tutora periódicamente de la evolución de la alumna.

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Se llevarán a cabo en horario lectivo y en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así mismo se informará a las familias sobre el desarrollo del programa.

Determinaré en la evaluación inicial o a lo largo del curso, si fuera necesario, cuáles son las necesidades específicas para las posibles dificultades.

El departamento utilizará el modelo proporcionado por el centro para hacer el seguimiento del alumnado que precise el refuerzo del aprendizaje por dificultades en el mismo.

Las medidas de atención a la diversidad que se adopten estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Señalar que el objetivo es que los alumnos y alumnas desarrollen al máximo posible sus capacidades personales, que adquieran las competencias clave y que alcancen los objetivos del currículo establecidos para la ESO.

*En el caso de que sea necesaria la **docencia telemática** durante el presente curso se tendrá en cuenta la posibilidad de alumnado que requiera medidas específicas para garantizar la equidad educativa o el alumnado que sufra brecha digital o en situación especial de vulnerabilidad.*

Para ello, desde los primeros días del curso se tomará nota en la evaluación inicial de la competencia digital del alumnado y de las posibilidades de trabajo telemático que tengan en casa.

En caso necesario se diversificarán las vías para resolver dudas del alumnado o entregar los materiales necesarios y recoger el trabajo producido por el alumnado con dificultades.

8. Las actividades complementarias y extracurriculares.

Las actividades complementarias y extracurriculares contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Se integran en la Programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y los contenidos de currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

A lo largo del curso que ahora comienza, este departamento se propone continuar con el empeño de extender lo máximo posible la enseñanza del francés en todos los niveles. Otro objetivo de este departamento es el de alentar a los alumnos para que soliciten las ayudas concedidas por la Administración para participar en diferentes cursos de francés en el extranjero y en la región. Es sin duda, la mejor manera de despertar en los alumnos el interés por la lengua y además es una oportunidad excelente de salir de su entorno y conocer otras culturas.

Se plantean algunas actividades como:

Celebración del día de la francofonía con degustación de productos franceses, proyección de películas, juegos y otras actividades.

Concurso de marca-páginas, de tarjetas de Navidad.

Creación de un cartel para *Saint Valentin*.

Planteamiento con el instituto de Calzada de Calatrava de un intercambio o viaje a Francia. Tramites que se habían desarrollado, pero fueron cancelados por la pandemia.

El Departamento participará en colaboración, con el resto de departamentos del centro en la celebración de determinados días conmemorativos que se celebrarán a lo largo del curso. Los Días D serán los siguientes:

- *Día internacional de eliminación de la Violencia contra la mujer (25 de noviembre).*

- *Día de la Constitución española (6 de diciembre).*

- *Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).*

- *Día internacional de la Mujer (8 de marzo).*

- *Día internacional del libro (23 de abril).*

- *Día de Europa (9 de mayo).*

- *Día Mundial de la Naturaleza (3 de marzo).*

9. Los procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado, y los criterios decalificación y de recuperación, cuando proceda.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma

continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficit en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además, esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluaré los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valoraré los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la

consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con:

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rubricas, dianas de evaluación, listas de control…

- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Momentos

Evaluación inicial (27-28 de septiembre)

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello usaré principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Evaluación continua.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continúa llevado a cabo, valoraré el progreso de cada alumno y alumna. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

1ª evaluación:
19 y 20 de diciembre 2023, con entrega de notas el 22 de diciembre.
2ª evaluación:
19 y 20 de marzo 2024 con entrega de notas el 22 de marzo.
Evaluación final:
20 y 21 de junio con entrega de notas el 24 de junio.

Evaluación ordinaria y extraordinaria para 1º Bachillerato.

Evaluación ordinaria : 3 de junio.
Evaluación extraordinaria: 20 y 21 de junio.

Evaluaciones para 2º Bachillerato.
1º evaluación: 23 de noviembre con entrega de notas el 24 de noviembre.
2º evaluación: 26 de febrero con entrega de notas el 27 de febrero.
Evaluación ordinaria: 15 de mayo con entrega de notas el 17 de mayo.
Evaluación extraordinaria: 20 y 21 de junio.

Los resultados de la evaluación de cada curso se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

La enseñanza y la evaluación se presentan como procesos parejos y complementados, la segunda tomará como referencia constante a la primera. Se trata de evaluar una muestra relevante y suficiente de aquello que se enseña, siguiendo de cerca los mismos procedimientos aplicados para la enseñanza.

Tendré en cuenta que, para una justa valoración de los alumnos y la consecución por su parte de las capacidades enunciadas previamente, se tome una doble referencia: el grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas y el grado de progreso personal mostrado por cada alumno respecto a su situación de partida. Se valorará muy positivamente el esfuerzo.

Los instrumentos que se van a utilizar a lo largo de cada evaluación para la evaluación de los aprendizajes del alumnado son los siguientes:

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.
Su objetivo es evaluar principalmente la competencia de aprender a aprender y el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas, pero yo concretamente utilizaré un diario de clase digital que recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.

ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

ANÁLISIS DE PRODUCCIONES. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. Valoraré si el alumnado va ganando en fluidez sobre todo en las producciones orales.

PRUEBAS ESPECÍFICAS. Son apropiadas para evaluar las competencias lingüística, social y cívica y la conciencia y expresiones culturales.

PRUEBAS DE COMPOSICIÓN. Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

PRUEBAS OBJETIVAS. Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta
- Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. A través de esta prueba evaluaré fundamentalmente la producción oral. La prueba contendrá dos bloques: el primero de pregunta y respuesta breves sobre temas de la vida cotidiana del alumno dejando mucho margen a la improvisación y el segundo más acotado en el que tendrá que exponer un tema trabajado en clase.

AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. A través de un cuestionario que se pasará a final de curso se podrá averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos. El análisis de las respuestas se incluirá en la memoria del curso y permitirá modificar la programación del curso siguiente. Además, después de cada evaluación se dedicará una sesión a la reflexión grupal sobre los aspectos más positivos y sobre aquellos que hay que se pueden mejorar.

COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros. Esta evaluación se utilizará para la corrección de alguna de las pruebas de comprensión oral o escrita, que tendrán lugar a final de trimestre.

Alumnado de francés con la asignatura suspensa de cursos anteriores.

Los alumnos con el área de francés suspensa de cursos anteriores podrán recuperarla si aprueban la primera, la segunda o la tercera evaluación del curso siguiente. Para aquellos que no se hayan matriculado en francés ese curso se trabajarán/aplicarán los siguientes aprendizajes evaluables, instrumentos de evaluación, competencias clave y ponderación:

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (PENDIENTE)			
APRENDIZAJE EVALUABLES	**I. EVALUACIÓN**	**C. CLAVE**	**C. CALIFICACIÓN**
De carácter general:			
Mantiene su cuaderno ordenado, limpio y al día, con los ejercicios corregidos.	Análisis del cuaderno.	A.A	1
Muestra interés por la materia y participa de forma activa en la dinámica del aula.	Diario de clase	A.A/ C.S/C.I	1
Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico del francés como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.	Prueba objetiva: test de gramática y vocabulario.	C.C C.L.	2
Comprensión de textos orales:			
Comprende la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, relativos a las situaciones de comunicación trabajadas, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.	Prueba objetiva Comprensión oral	C.C C.L. C.S.C	1.5
Comprensión de textos escritos:			
Identifica instrucciones claras para la realización de actividades.	Prueba objetiva: Comprensión	C.C C.L. C.S.C	1.5

Comprende la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor, relativos a las situaciones de comunicación trabajadas a lo largo del trimestre.	escrita		
Producción de textos orales: expresión e interacción			
Participa en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones de comunicación trabajadas, o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.	Entrevista	C.C C.L. C.S.C	1.5
Hace presentaciones breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas trabajados, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.			
Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones.	Prueba objetiva: Redacción	C.C C.L. C.S.C	1.5
Redacta de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.			

A lo largo del mes de octubre se entregará a los alumnos un cuadernillo con actividades correspondiente a cada una de las destrezas. El día del mes de enero que fije el departamento se recogerá el cuadernillo que podrá sumar hasta 1/10. Se fijará un día a la semana para que estos alumnos en horario de recreo acudan para aclarar dudas y organizar el trabajo, demostrando así una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua e iniciativa por mejorar sus destrezas. Su asistencia podrá sumar otro 1/10.

Se realizará un examen durante la semana de 22 al 26 de enero.

Durante la semana del 22 al 26 de abril se realizarán las pruebas de gramática y vocabulario, comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral que sumarán un máximo de 8/10 puntos.

10. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interno del centro.

1º y 2º ESO

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)

1.1 Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Le cuesta mucho interpretar y analizar el sentido global y la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Le cuesta interpretar y analizar el sentido global y la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global pero no la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global asi como la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, pero no con la misma facilidad en depende que soporte.	Interpreta y analiza el sentido global así como la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, independientemente de su soporte.
1.2 Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	Le cuesta mucho interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de la relaciones sociales.	Le cuesta interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de la relaciones sociales.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales, pero con alguna dificultad.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales dependiendo del soporte.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales sin dificultades.

Competencia especifica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1 Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategiasde planificación y control de la producción.	No consigue expresar oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, aunque en alguna ocasión pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, además de muy adecuados a la situación comunicativa.
2.2 Iniciarse en la organización y en la redacción de textos breves,	No es capaz de redactar textos breves y comprensibles,	Organiza y redacta textos breves poco comprensibles	Organiza y redacta textos breves comprensibles	Organiza y redacta textos breves comprensibles	Organiza y redacta textos breves comprensibles

sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximo a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	tienen muy poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	con poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	y claros, con coherencia, cohesión aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	y claros, con coherencia, cohesión, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.
2.3 Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuado sen	No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas con dificultad	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, aunque se pierde a veces en él y el resultado no es todo lo bueno que sería	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y en general el producto es aceptable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y a veces el producto es incluso mejor de lo esperable.

función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.			deseable.		

Competencia especifica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüistica y la etiqueta digital, asi como por las diferentes necesidades,	No muestra interés en planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos cuidando su ejecución.	Muestra poco interés en planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos cuidando su ejecución.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, aunque no cuida mucho su ejecución.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución, aunque tenga pequeños errores.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución, consiguiendo un resultado muy bueno.

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.					
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No usa estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa pocas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa algunas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, además de mantener la curiosidad por conocer otras y mejorar.

Competencia especifica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un texto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1 Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conociadas en las que atender a la diversidad,	No comprende bien a los demás y cuando se dirige al resto de las personas no tiene una actitud muy respetuosa.	Tiene algunas dificultades para comprender a los demás o cuando se dirige al resto de las personas no tiene interés en	Comprende bien a los demás, pero cuando se dirige al resto de las personas tiene más interés en hablar que en escuchar.	Comprende bien a los demás y tiene una actitud respetuosa con las personas al dirigirse a ellas, aunque si alguien no le cae bien le puede costar	Comprende bien a los demás y se dirige a todas las personas con una actitud muy respetuosa.

mostrando respeto y empatía por los y las interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.		escuchar.		hacerlo.	
4.2 Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usandos recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica apenas las estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque en ocasiones experimenta dificultades.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque ocasionalmente se puede bloquear.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, además de tener mucha seguridad personal y superar los obstáculos.

Competencia especifica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1 iniciarse en la comparación y	No llega a dirimir las	Tiene dificultades	Ve las semejanzas y	Ve las semejanza y	Ve las semejanzas y

contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.	semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.	para diferenciar las distintas lenguas.	las diferencias entre lenguas, pero no reflexiona mucho sobre ello.	las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, aunque pueda cometer algún pequeño error.	las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, con gran acierto.
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	No utiliza sus conocimientos previos ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, si bien puede tener algún error.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, sin errores.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando	No es consciente de sus propias dificultades para solventarlas.	Es consciente de sus propias dificultades, pero no las soluciona.	Es consciente de sus dificultades y soluciona algunas, pero no otras.	Es consciente de sus dificultades e intenta solucionarlas la mayoría de las veces.	Es consciente de sus dificultades y las va solucionando poco a poco todas y en progresión rápida.

actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.					

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
6.1 Actuar de forma empática y repsetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y	Actúa de forma poco respetuosa en situaciones interculturales.	Muestra poca empatía en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y ocasionalmente	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspecto	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud

culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.			muestra prejuicios.	concreto que le cueste más.	muy respetuosa.
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal.	Valora poco la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento cultural, aunque haya aspectos concretos que le provocan más gracia que respeto.	Respeta la diversidad lingüísitca y cultural, aunque no valora su importancia como fuente de enriquecimiento personal.	Valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal, esforzándose para que los aspectos que más le cuesten también lo sean.	Valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal, apreciando muy respetuosamente todos los aspectos que va conociendo
6.3 Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de	No valora la diversidad cultural y artística y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeta la diversidad cultural y artística pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, aunque algunas manifestaciones artísticas no le interesan.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, incluso las más extrañas manifestaciones artísticas.

intercambio cultural, atendiendo a valores ecosocilaes y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.					

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y especifica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experienciadel alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Le cuesta mucho interpretar y analizar el sentido global y la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Le cuesta interpretar y analizar el sentido global y la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global pero no la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global asi como la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, pero no con la misma facilidaden depende que soporte.	Interpreta y analiza el sentido global asi como la información especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, independientemente de su soporte.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Le cuesta mucho interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de la relaciones sociales.	Le cuesta interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de la relaciones sociales.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales, pero con alguna dificultad.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propiosde las relaciones sociales dependiendo del soporte.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales sin dificultades.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados	Es muy caótico a la hora de seleccionar organizar y aplicar de forma guiada	Tiene algunas dificultades a la hora de seleccionar organizar y aplicar de	Selecciona bien la información, pero no la organiza bien ni aplica todas	Selecciona y organiza bien la información aunque no aplica alguna estrategia	Selecciona, organiza y aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones

en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	importante en situaciones comunicativas cotidianas.	comunicativas cotidianas.

Competencia especifica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la	No consigue expresar oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy	Expresa oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles,	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles,

situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	inadecuados a la situación comunicativa.	dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	aunque en alguna ocasión pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	además de muy adecuados a la situación comunicativa.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipologiá textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos de	No es capaz de redactar textos breves y comprensibles, tienen muy poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves poco comprensibles con poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, con coherencia, cohesión aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, con coherencia, cohesión, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.

relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.					
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las caracteriś ticas contextuales, los aspectos socioculturales y la tipologiá textual, usando los recursos fiś icos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas con dificultad	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, aunque se pierde a veces en él y el resultado no es todo lo bueno que sería deseable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y en general el producto es aceptable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y a veces el `roducto es incluso de lo esperable.

Competencia especifica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes, en situaciones interactivas, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatiá , discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No muestra interés en planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos cuidando su ejecución.	Muestra poco interés en planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos cuidando su ejecución.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, aunque no cuida mucho su ejecución.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución, aunque tenga pequeños errores.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución, consiguiendo un resultado muy bueno.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,	No usa estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa pocas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa algunas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, además de mantener la curiosidad por conocer otras y mejorar.

reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones comprometidas.					

Competencia especifica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un texto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatiá por las	No comprende bien a los demás y cuando se dirige al resto de las personas no tiene una actitud muy respetuosa.	Tiene algunas dificultades para comprender a los demás o cuando se dirige al resto de las personas no tiene interés	Comprende bien a los demás, pero cuando se dirige al resto de las personas tiene más interés en hablar que en	Comprende bien a los demás y tiene una actitud respetuosa con las personas al dirigirse a ellas, aunque si alguien no le cae bien le	Comprende bien a los demás y se dirige a todas las personas con una actitud muy respetuosa.

interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		en escuchar.	escuchar.	puede costar hacerlo.	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica apenas las estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque en ocasiones experimenta dificultades.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque ocasionalmente se puede bloquear.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, además de tener mucha seguridad personal y superar los obstáculos.

Competencia especifica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas	No llega a dirimir las semejanzas y diferencias entre distintas	Tiene dificultades para diferenciar las distintas	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas, pero no	Ve las semejanza y las diferencias entre lenguas y reflexiona	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas y reflexiona

analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	lenguas.	lenguas.	reflexiona mucho sobre ello.	sobre el tema, aunque pueda cometer algún pequeño error.	sobre el tema, con gran acierto.
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza sus conocimientos previos ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, si bien puede tener algún error.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, sin errores.
5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e- PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explić itos y compartiéndolos.	No es conscientede sus propias dificultades para solventarlas.	Es consciente desus propias dificultades, pero no las soluciona.	Es consciente de sus dificultades y soluciona algunas, pero no otras.	Es consciente de sus dificultades e intenta solucionarlas la mayoría de las veces.	Es consciente de sus dificultades y las va solucionando poco a poco todas y en progresión rápida.

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo viá s de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma poco respetuosa en situaciones interculturales.	Muestra poca empatía en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y ocasionalmente muestra prejuicios.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspecto concreto que le cueste más.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud muy respetuosa.
6.2 Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia	No valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal.	Valora poco la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento cultural, aunque haya aspectos concretos que le provocan más gracia que	Respeta la diversidad lingüísitca y cultural, aunque no valora su importancia como fuente de enriquecimiento personal.	Valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal, esforzándose para que los aspectos que más le cuesten también lo	Valora la diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal, apreciando muy respetuosamente todos los aspectos que va conociendo

y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		respeto.		sean.	
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	No valora la diversidad cultural y artística y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeta la diversidad cultural y artística pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, aunque algunas manifestaciones artísticas no le interesan.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, incluso las más extrañas manifestaciones artísticas.

1º y 2º
BACHILLERATO

Competencia especifica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1 Extraer, comprender,	Le cuesta mucho extraer	Le cuesta extraer y	Extrae y analiza las	Extrae y analiza las	Extrae y analiza las ideas principales asi

identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	y analizar las ideas principales y la información especifica y explicita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	analizar las ideas principales y la información especifica y explicita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	ideas principales pero no la información especifica y explicita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	ideas principales asi como la información especifica y explicita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos, pero no con la misma facilidaden depende que soporte.	como la información especifica y explicita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos, independientemente de su soporte.
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis	Le cuesta mucho interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios.	Le cuesta interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de la relaciones sociales y textos literarios.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios, pero con alguna dificultad.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios dependiendo del soporte.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios sin dificultades.

en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.					
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Es muy caótico a la hora de seleccionar organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Tiene algunas dificultades a la hora de seleccionar organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona bien la información, pero no la organiza bien ni aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona y organiza bien la información aunque no aplica alguna estrategia importante en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona, organiza y aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.

Competencia especifica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados,así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación,	No consigue expresar oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, aunque en alguna ocasión pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos extensión media, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, además de muy adecuados a la situación comunicativa.

control y corrección, compensación y cooperación..					
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No es capaz de redactar textos de extensión media y comprensibles, tienen muy poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media poco comprensibles con poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia, cohesión aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia, cohesión, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de	No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de

planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas con dificultad	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, aunque se pierde a veces en él y el resultado no es todo lo bueno que sería deseable.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y en general el producto es aceptable.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y a veces el producto es incluso superior a lo esperable.

Competencia especifica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empelando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos,	No muestra interés en planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos	Muestra poco interés en planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos	Planifica, participa y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque no cuida mucho su	Planifica, participa y colabora en situaciones interactivas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución,	Planifica, participa y colabora activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas

de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	cuidando su ejecución.	cuidando su ejecución.	ejecución.	aunque tenga pequeños errores.	cotidianos y cuida su ejecución, consiguiendo un resultado muy bueno.
3.2. . Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	No usa estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa pocas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa algunas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, además de mantener la curiosidad por conocer otras y mejorar.

contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.					

Competencia especifica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un texto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No comprende bien a los demás y cuando se dirige al resto de las personas no tiene una actitud muy respetuosa.	Tiene algunas dificultades para comprender a los demás o cuando se dirige al resto de las personas no tiene interés en escuchar.	Comprende bien a los demás, pero cuando se dirige al resto de las personas tiene más interés en hablar que en escuchar.	Comprende bien a los demás y tiene una actitud respetuosa con las personas al dirigirse a ellas, aunque si alguien no le cae bien le puede costar hacerlo.	Comprende bien a los demás y se dirige a todas las personas con una actitud muy respetuosa.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar	No aplica estrategias para crear puentes y facilitar la	Aplica apenas las estrategias para crear puentes y facilitar la	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación,	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación,

y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	comunicación.	comunicación.	aunque en ocasiones experimenta dificultades.	ocasionalmente se puede bloquear.	además de tener mucha seguridad personal y superar los obstáculos.

Competencia especifica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su	No llega a dirimir las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.	Tiene dificultades para diferenciar las distintas lenguas.	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas, pero no reflexiona mucho sobre ello.	Ve las semejanza y las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, aunque pueda cometer algún pequeño	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, con gran acierto.

funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.				error.	
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidadde comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza sus conocimientos previos ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, si bien puede tener algún error.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, sin errores.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	No registra o analiza sus dificultades para solventarlas.	Registra, pero no analiza sus dificultades, y no las soluciona.	Registra y analiza algunos de sus progresos y dificultades intentando solucionarlas.	Registra y analiza sus progresos y dificultades, solucionándolos la mayoría de ellas.	Registra y analiza todos sus progresos y dificultades solucionándolas siempre que se presentan.

dificultades explícitos y compartiéndolos					

Competencia especifica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma poco respetuosa en situaciones interculturales y no construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas	Muestra poca empatía en situaciones interculturales, apenas construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y ocasionalmente muestra prejuicios.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspecto concreto que le cueste más.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud muy respetuosa.
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en	No valora la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con	Valora poco las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, aunque haya aspectos concretos que	Respeta las expresiones interculturales, aunque no valora su importancia para fomentar una ciudadanía comprometida	Valora las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, esforzándose para que los aspectos que	Valora las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, apreciando muy respetuosamente todos los

relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	los derechos humanos.	le provocan más gracia que respeto.	y democrática.	más le cuesten también lo sean.	aspectos que va conociendo
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No valora la diversidad cultural y artística y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeta la diversidad cultural y artística pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, aunque algunas manifestaciones artísticas no le interesan y a veces aplica estrategias para defenderla.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, incluso las más extrañas manifestaciones artísticas y aplica estrategias para defenderla.

11. ANEXOS

ANEXO I

Evaluación de la labor docente.

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los saberes establecidos.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

En relación con la práctica docente valoraremos:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, …
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

Cuestionario de autoevaluación de la práctica docente

1. Programación		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a lanormativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdoal modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.	1-2-3-4-5	
Doto de contenido al aula virtual Educamos CLM en consonancia con la programación docente.	1-2-3-4-5	
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesorado de PT, orientador).	1-2-3-4-5	
2. Práctica docente en el aula		
Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,…)	1-2-3-4-5	
Actividades durante la clase		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	
Propongo actividades diversas atendiendo a las diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	

Motivación durante la clase		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	1-2-3-4-5	
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
Recursos y organización del aula:		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	
Adopto distintos agrupamientos en función del momento,de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.	1-2-3-4-5	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos.	1-2-3-4-5	
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback.	1-2-3-4-5	
Clima del aula:		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones,tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	1-2-3-4-5	

Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendola resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	

Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y social.	1-2-3-4-5	
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la ejecución delas tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	1-2-3-4-5	
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.	1-2-3-4-5	
Atención a la Diversidad:		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos,…)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
Evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso,para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información(registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Registro de forma sistemática las actividades evaluables en la plataforma Educamos CLM.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Califico e informo de las actividades evaluables al alumnado y familia mediante la plataforma Educamos CLM.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

Utilizo diferentes medios para informar al profesorado del equipo docente de los resultadosdela evaluación (observaciones compartidas, aportaciones en las reuniones de equipos docentes)	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

ANEXO II

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE POR PARTE DEL ALUMNADO

PLANIFICACIÓN PROFESIONAL

¿Estás satisfecho con el sistema de trabajo que sigue el profesor en clase? *
¿El profesor es claro en sus explicaciones? *
¿Te ha dado suficiente información sobre lo que tenías que aprender? *

ESTILO PEDAGÓGICO

¿El profesor intenta mantener el interés de todos los alumnos? *
¿El profesor te ha ayudado a pensar y ser más creativo? *
¿El profesor fomenta el trabajo en grupo? *
¿El profesor atiende individualmente a los alumnos? *

AMBIENTE DE TRABAJO

¿El profesor ha contribuido a que aumente tu interés por la asignatura?
¿El profesor es dialogante y acepta vuestras sugerencias? *
¿El profesor se interesa por los alumnos

como individuos? *
¿El ambiente de trabajo en clase es el
adecuado? *

EVALUACIÓN

¿El profesor expone con claridad cuáles son los criterios de evaluación? *
¿El profesor fomenta la autoevaluación de los alumnos? *
¿El profesor utiliza los resultados de la evaluación para corregir y mejorar los aprendizajes? *